

# PROGRAMA ELECTORAL 2011-2015



UN PROGRAMA REALISTA  
PARA SEGUIR  
DESARROLLANDO  
**VALLADOLID**



Jesús Julio Carnero

Candidato a la Presidencia de la Diputación

# Centrados en ti

Vota



# PROGRAMA ELECTORAL

## Diputación Provincial de Valladolid

### 2011-2015

Con el objetivo de seguir aumentando el desarrollo y bienestar de todas las personas y familias de nuestra provincia, te presentamos las propuestas que componen el programa electoral del Partido Popular para la Diputación Provincial de Valladolid de cara a las próximas elecciones municipales.

Se trata de un conjunto de medidas que permitirán que la provincia de Valladolid pueda afrontar con éxito los próximos 4 años, mejorando y profundizando en los servicios que se prestan desde la institución provincial con eficacia y austeridad.

Por ello, te pedimos que confíes en el Partido Popular y nos des tu voto el día 22 de mayo.

#### **Autonomía local y una administración eficiente y austera.**

---

- Profundizaremos en la función de **cooperación y asesoramiento** técnico, jurídico y normativo a nuestros municipios.
- Promoveremos la **prestación de servicios comunes** para cubrir las necesidades concretas en el ejercicio de las competencias municipales.
- Crearemos una **carta provincial de servicios**.
- Mejoraremos la **financiación incondicionada** a los municipios.
- Colaboraremos en el proceso de **ordenación del territorio** que establezca la Junta de Castilla y León en la próxima legislatura y que tendrá las siguientes bases:
  - Evitar la creación de nuevas estructuras administrativas.
  - Facilitar el desarrollo de las funciones y servicios de los municipios.
  - Definir las nuevas unidades básicas para la ordenación del territorio, así como el papel de la Diputación para orientar su actuación al apoyo de estas unidades.
- Reforzaremos la **cooperación** entre la Junta de Castilla y León y la Diputación.
- Reorganizaremos y racionalizaremos el **mapa de agrupaciones de secretarios municipales**.
- Crearemos una **central de contratación** a disposición de los ayuntamientos.
- Seguiremos desarrollando el programa **"Valladolid Provincia Digital"**.
- Facilitaremos el uso de las **Nuevas Tecnologías** en la tramitación administrativa a los ciudadanos, ayuntamientos y empresas.

- Crearemos un **Portal del Ayuntamiento**, que ofrecerá nuevos servicios, entre otros, las gestiones de los impuestos y la situación de ingresos y gastos.
- Crearemos un **Portal del Ciudadano** con acceso, entre otros, a información personalizada, tramitación de expedientes y facilitación de las gestiones de impuestos y tributos.
- Implantaremos un sistema de **edición electrónica del BOP** de Valladolid.
- Pondremos en marcha un **servicio centralizado de información** para ciudadanos y ayuntamientos.
- Elaboraremos las **nuevas Normas Urbanísticas Territoriales** de la provincia.
- Facilitaremos de forma gratuita, fácil y ágil la **información urbanística** y territorial a ciudadanos y a ayuntamientos.
- Fomentaremos la incorporación de la **TDT** como forma de comunicación y prestación de servicios.
- Aprobaremos un **plan estratégico de racionalización del gasto corriente** con el objetivo de mejorar la aplicación de los fondos destinados a atender los gastos de funcionamiento de la Diputación.
- Promoveremos la **austeridad del gasto** en el capítulo de **personal** mediante su contención.
- Implantaremos una **mayor motivación de los empleados** de la institución provincial, mediante un sistema de evaluación del desempeño.
- Implantaremos políticas que contribuyan a **reducir el absentismo laboral**.
- Mantendremos el esfuerzo en la realización de **acciones formativas**, incrementando el uso de recursos propios.
- Continuaremos desarrollando, con nuevos planteamientos, el **Plan Estratégico de Mejora Continua de los Recursos Humanos**.

## Nuestra prioridad: las personas

---

- Favoreceremos todas aquellas medidas que impliquen la **mejora de la sociedad del bienestar** de nuestra provincia.
- Reformaremos los programas de **prevención de la dependencia**, para lo cual seguiremos promoviendo la presencia activa de nuestros mayores en actividades asociativas, culturales, deportivas, de ocio y solidarias.
- Adoptaremos medidas que favorezcan la **calidad de vida y permanencia de los mayores** en el mundo rural, garantizando la prestación de los servicios básicos que contribuyan a la permanencia en sus domicilios: ayuda a domicilio, comida a domicilio, teleasistencia y respiro para cuidadores.
- Consolidaremos un **equipo multidisciplinar** de atención y seguimiento a las **personas con discapacidad y/o dependencia** del medio rural en la provincia.
- Continuaremos mejorando la red de servicios para **personas con discapacidad intelectual** de la provincia, con la puesta en funcionamiento de la segunda vivienda tutelada para personas con discapacidad intelectual.
- Implantaremos un servicio específico de atención telefónica a personas con **discapacidad auditiva y/o del habla**.
- Facilitaremos el acceso de las entidades sin ánimo de lucro que trabajan con **personas con enfermedad mental grave** a los Programas de Educación de Adultos.
- Pondremos en marcha la **Escuela Infantil Provincial "Casa Cuna"** para niños de 0 a 3 años.
- Promoveremos la **igualdad entre mujeres y hombres**.
- Desarrollaremos las actuaciones previstas en el **IV Plan de Igualdad de Oportunidades** aprobado por la Diputación de Valladolid en diciembre de 2009.
- Llevaremos a cabo acciones de **formación específica en materia de igualdad dirigidas a los hom-**

**bres de la Provincia:** corresponsabilidad y reparto de responsabilidades en la distribución equilibrada de las tareas domésticas, su organización y el cuidado, la educación y el afecto de personas dependientes, etc.

- Iniciaremos la **sensibilización y la formación** en materia de igualdad de oportunidades y la prevención de violencia entre iguales y de violencia de género con niños y niñas en edades correspondientes a **educación primaria**.
- Realizaremos las actuaciones previstas en el **I Plan contra la Violencia de Género** aprobado por la Diputación de Valladolid en 2011.
- Seguiremos trabajando en la lucha contra la violencia de género a través de la **coordinación** con otras administraciones.
- Formaremos y apoyaremos de forma específica a **mujeres líderes en el medio rural**.
- Aprobaremos el **III Plan de Juventud 2012-2015**.
- Promocionaremos e informaremos de las ventajas y las posibilidades de las titulaciones de las Universidades de Valladolid en los municipios de la provincia para fomentar la **igualdad de oportunidades de los jóvenes** vallisoletanos a través de los puntos de información juvenil, las antenas juveniles y la web de juventud.
- Estableceremos el **Proyecto de Aulas Activas de Seguridad Vial dirigidas a los Jóvenes**.
- Estableceremos el **Programa de Becas** para **corresponsales juveniles** del Centro Provincial de Información Juvenil.
- Fomentaremos la colaboración con las **Instituciones Penitenciarias** en lo relativo a los jóvenes.
- Fomentaremos el **ejercicio físico** como un hábito para la mejora de la salud de todas las personas de la provincia.
- Fomentaremos la introducción de **nuevos Deportes** en las competiciones Escolares y Provinciales.
- Fomentaremos el **"Deporte en Familia"**.
- Continuaremos con la promoción del **Deporte Base** con el apoyo de los **clubes profesionales** de nuestra provincia.
- Estableceremos el **nuevo programa** de verano en las **piscinas** municipales.
- Diseñaremos **campañas informativas** dirigidas a las escuelas, institutos, centros de formación profesional, asociaciones de vecinos, de gente mayor, grupos deportivos, inmigrantes, cuyo objetivo sea el aprendizaje para la defensa de sus derechos como **consumidores**, el control y la cesación de las situaciones abusivas y la formación como consumidores responsables.
- Pondremos en marcha el **V Plan Provincial sobre Drogas 2011-2014**.
- Mejoraremos el asesoramiento a los Ayuntamientos en materia de **prevención de drogodependencias**, con una atención más directa y personalizada a los responsables municipales en esta materia.



- Reforzaremos las intervenciones dirigidas a la **reducción de riesgos en las peñas de la provincia**, con el establecimiento de medidas preventivas, de la función inspectora y el cumplimiento de la ley, así como la generalización de ordenanzas reguladoras de las peñas.
- Continuaremos colaborando con los países más desfavorecidos mediante el Fondo Provincial de **Cooperación al Desarrollo**.
- Impulsaremos la **protección civil** en el ámbito local.

## Dinamizando la economía para crear empleo

---

- Apoyaremos a los **autónomos y a los pequeños y medianos empresarios**.
- Fomentaremos la adaptación de las **PYMES** locales a las **Nuevas Tecnologías**.
- Fomentaremos las **iniciativas empresariales** innovadoras, mediante la constitución de una categoría de **premios**.
- Ayudaremos a los **jóvenes empresarios y emprendedores** a la puesta en marcha de sus proyectos.
- Fomentaremos la **vocación empresarial**.
- Continuaremos con la búsqueda y afloramiento de **nuevos yacimientos de empleo**, facilitando la inserción laboral de las personas con difícil acceso al mundo laboral.
- Incentivaremos el **empleo femenino** en las zonas rurales de nuestra provincia, tanto a través de ayudas como del fomento del autoempleo.
- Potenciaremos la **creación artesanal**, recuperando espacios para la fabricación, comercialización, exposición y divulgación de los productos artesanos.

## Turismo para el desarrollo rural y económico

---

- Pondremos en valor nuestro **patrimonio natural, cultural e histórico, de ocio y de servicios**.
- Potenciaremos los **centros turísticos provinciales**.
- Impulsaremos la colaboración con las **asociaciones del sector turístico** de la provincia.
- Colaboraremos con otras administraciones para la recuperación de **recorridos naturales singulares** de la provincia.
- Promocionaremos el **turismo rural, enológico, gastronómico, medio ambiental y ecológico** de nuestra provincia.
- Fomentaremos, en colaboración con otras administraciones, la incorporación de las Denominaciones de Origen de Valladolid en el club de producto **Rutas del Vino de España**.
- Fomentaremos las visitas a las **explotaciones agrícolas y ganaderas**, de un modo similar al turismo enológico, dando a conocer su trabajo a la sociedad y convirtiéndolo a la vez en una nueva fuente de ingresos y motor de desarrollo del mundo rural.
- Mejoraremos el **portal turístico [www.provinciadevalladolid.com](http://www.provinciadevalladolid.com)** con la incorporación de todo lo relacionado entre otras con las **redes sociales**, las newsletters.
- Actualizaremos la **señalética provincial**.
- Incluiremos diferentes sistemas de **información geográfica** de la provincia de Valladolid para permitir capturar la información mediante GPS, así como la obtención de material fotográfico y video-gráfico.
- Crearemos una **Red Telemática de Información Turística**, con el objetivo de transmitir una imagen común, capaz de responder a toda la demanda de información turística de la oferta provincial y aunar esfuerzos en materia promocional.



## Nuestros pueblos: infraestructuras, agricultura y medio ambiente.

- Promoveremos una política de **infraestructuras** de comunicación al servicio de la **cohesión, vertebración y progreso** de nuestra provincia.
- Seguiremos trabajando en el **Transporte a la Demanda** en colaboración con la Junta de Castilla y León.
- Continuaremos con la ejecución de medidas en materia de **Seguridad Vial** y especialmente con el programa de reductores de velocidad y otros medios, como señales de colegios.
- Recuperaremos la **arquitectura tradicional** de titularidad municipal.
- Priorizaremos las **obras mancomunadas** o que afecten a varios municipios.
- Continuaremos subvencionando la adquisición de **mobiliario urbano** a los municipios.
- Crearemos un **Consortio Provincial de Incendios** con los municipios de la provincia.
- Realizaremos **cursos** de educación sobre buenos usos en materia de **prevención de incendios** dirigidos a la población en edad escolar.
- Fomentaremos la **educación de escolares y jóvenes** sobre los **cultivos tradicionales** existentes en la provincia.
- Promocionaremos los **productos agroalimentarios** de nuestra provincia, con la creación y desarrollo de marcas de garantía y/o denominaciones de origen.
- Participaremos, con todas las administraciones, en la puesta en funcionamiento del **Centro de Investigación del Piñón en Pedrajas de San Esteban**, así como en un programa de dinamización de la zona.
- Apoyaremos a los agricultores en la **transformación** de sus **productos agrícolas**, así como en la **comercialización** de los mismos.
- Subvencionaremos la realización de **análisis de suelos**, con el objetivo de reducir los gastos de producción y mejorar las técnicas de cultivo, para conseguir mayores rendimientos en las explotaciones agrícolas.
- Fomentaremos la firma de convenios con otras administraciones para el arreglo de **caminos agrícolas**.



- Desarrollaremos **programas de mejora de ganado ovino**, mediante la implantación de nuevas tecnologías, para el control de la producción de animales y la mejora genética de las razas.
- Crearemos una muestra de **ganado bovino** en la finca de Matallana.
- Ampliaremos los cauces de **comunicación con las asociaciones y colectivos agrarios**, dada la importancia del sector primario en nuestra provincia.
- Apoyaremos la **agricultura ecológica** fomentando la práctica, el conocimiento, así como la promoción de los productos ecológicos como productos de calidad.
- Crearemos una **red de recogida de escombros** procedentes de pequeñas obras.
- Reorganizaremos los **puntos limpios fijos**, mediante el establecimiento de nuevos contenedores para la recogida de otros tipos de residuos.
- Promoveremos la **agrupación de los contratos vigentes relativos a los puntos limpios existentes** en los municipios de mayor población, para conseguir un abaratamiento en los costes de gestión.
- Continuaremos con la prestación del servicio de **punto limpio móvil**.
- Apoyaremos la creación e implantación de procesos de **depuración de aguas residuales** en municipios con población inferior a 500 habitantes.
- Continuaremos con la prestación del servicio de **extracción de fangos y limpieza de redes de alcantarillado**, ampliando el servicio a los días festivos.
- Pondremos en marcha un servicio de **detección de fugas en las redes de abastecimiento**.
- Crearemos en la finca Matallana un parque temático sobre **energías alternativas** con aplicaciones prácticas.
- Continuaremos los **programas de reforestación y recuperación de escombreras**, mediante la ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar las condiciones medioambientales de los entornos de los municipios.
- Implantaremos un **Plan Energético** que potencie el uso de las energías renovables y potencie el ahorro y la eficiencia energética, comenzando por los edificios públicos.
- Renovaremos progresivamente la flota de vehículos oficiales alimentados con gasolina o gasóleo por **vehículos de propulsión híbrida**, o con fuentes de energía menos contaminantes.
- Elaboraremos una **carta de medidas de reciclaje** en todos los **edificios públicos** a disposición de los usuarios.

## Cultura para todos

---

- Trabajaremos para alcanzar un **reconocimiento** público y **oficial de los módulos formativos** impartidos a través de las **Aulas de Cultura**.
- Publicaremos el **catálogo de bienes de especial protección provincial**.
- Continuaremos con el **programa de restauración de piezas y bienes muebles de gran interés popular e histórico artístico**.
- Fomentaremos el patrimonio a través de **actividades artísticas**.
- Ampliaremos los cauces de comunicación entre la Diputación Provincial y la **Federación de Casas Provinciales** en el ámbito cultural.
- Fomentaremos la colaboración para la investigación con las **Universidades Vallisoletanas** en materias que incidan en la **singularidad de la cultura, los recursos naturales, la lengua y la historia de la provincia de Valladolid**.
- Crearemos un **programa de rutas culturales y rurales** que permita el acceso de los jóvenes menores de 30 años al patrimonio artístico y cultural de la provincia Valladolid y que constituya una alternativa viable de ocio joven, prestando especial atención a la participación de las asociaciones juveniles.
- Crearemos el **"Campus de la Lengua"** encaminado a establecer en los municipios más importantes de la provincia, cursos y centros de formación lingüística e histórica, creando un referente en la enseñanza del castellano a nivel internacional.
- Colaboraremos con otras administraciones en el impulso de la **Escuela Taurina**.
- Seguiremos haciendo de nuestra provincia un referente a nivel nacional en el mundo de la lectura, ampliando las actividades que se realizan en la **Villa del Libro de Urueña**.

